



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

Análisis contrastivo de las normas ortográficas
del francés y el español.

Presentado por María José Araque Meza

Tutelado por: Ana María Pérez Lacarta

ÍNDICE

ÍNDICE	2
ÍNDICE DE TABLAS	4
RESUMEN	5
RÉSUMÉ	6
INTRODUCCIÓN	7
METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	8
OBJETIVOS.....	10
DISCORDANCIA ENTRE FONEMA Y GRAFÍA	11
1. Discordancia entre fonema y grafía en el español	11
2. Discordancia letra-fonema en francés	14
ATILDACIÓN O ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA	17
1. Tipos de acentos ortográficos	17
1.1	17
1.2	17
1.3	17
2. Funciones de la tilde.....	18
3. Normas españolas de atildación	18
4. Normas francesas de atildación	20
MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS	21
1. Tipos de mayúsculas en español.....	26
ABREVIACIONES	27
1. Abreviaturas	28
2. Siglas	29
3. Acrónimos	31
4. Símbolos	32
DIVISIÓN DE PALABRAS.....	33
NUMERALES.....	36
1. Números cardinales.....	36
2. Números ordinales	39
3. Números romanos.....	41
PUNTUACIÓN	42
1. El punto	43
2. La coma	44
3. El punto y coma.....	46
4. Los dos puntos	47
5. Los puntos suspensivos	48
6. Signos de interrogación y de exclamación.....	48

7. Las comillas	49
8. Los paréntesis	51
9. Los corchetes	51
10. La raya.....	52
11. El guion	53
ESPACIOS.....	55
ORTOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN	57
CONCLUSIONES.....	58
BIBLIOGRAFÍA.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla de ejemplificación de los fonemas, grafías y ejemplos en español (fuente: Gómez Torrego, 2011:382)

Tabla 2: Tabla de ejemplificación de los fonemas, grafías y ejemplos en español (fuente: elaboración propia basada en la Tabla 1)

Tabla 3: Tabla de ejemplificación de la utilización de la división de palabras (fuente: elaboración propia)

Tabla 4: Tabla ejemplificación de la utilización de los numerales cardinales (fuente: elaboración propia)

Tabla 5: Tabla ejemplificación de la utilización de los numerales ordinales (fuente: elaboración propia)

Tabla 6: Tabla de la utilización de los espacios en francés (fuente: Le Bureau de la traduction, 2015)

RESUMEN

El trabajo consiste en una comparación de la ortografía del francés y la del español; si bien no se tratan todos los aspectos ortográficos que existen en ambas lenguas, se centra en los más importantes y aquellos que encierran un mayor número de diferencias entre las dos. Teniendo en cuenta la importancia de las reglas ortográficas en la traducción, el trabajo pretende servir de instrumento para la traducción francés/español y viceversa, y se apoya en las instituciones normalizadoras más relevantes de ambas lenguas. El resultado es una guía resumida de los puntos de la ortografía a los que hay que prestar especial atención cuando pasamos de una lengua a la otra.

Palabras clave: ortografía, comparación, francés, español, análisis

RÉSUMÉ

Le travail a consisté en une comparaison de l'orthographe du français et de l'espagnol ; même si tous les aspects orthographiques qui existent dans les deux langues ne sont pas traités dans ce travail, on y trouve les aspects les plus importants et ceux qui présentaient des différences plus remarquables. Étant donné l'importance des règles de l'orthographe dans le domaine de la traduction, ce travail suit les critères définis par les institutions dont la fonction est de normaliser la langue et il est très utile pour la traduction français / espagnol et vice-versa. Le résultat est un résumé des points dont il faut tenir compte lors du passage d'une langue à l'autre.

Mots-clés : orthographe, comparaison, français, espagnol, analyse

INTRODUCCIÓN

La ortografía difiere notablemente de una lengua a otra incluso si tienen una raíz común como en el caso del francés y del español. Estas dos lenguas hermanas romances comparten ciertas similitudes en cuanto a su léxico, su estructura gramatical y, en menor medida, su ortografía debido a su proveniencia del latín. Es sabido que el francés tiene una ortografía complicada por sus acentos, sus anomalías, su fonética, etc. La ortografía de la lengua española esconde mucho más de lo que nos dejan ver y provoca, tanto a los estudiantes de español como lengua extranjera, como a los nativos, muchos quebraderos de cabeza. Si bien es cierto que contamos con el conjunto de normas y reglas ortográficas que nos presenta la Real Academia Española de la lengua, en muchas ocasiones escribir *correctamente* el español depende de la editorial para la que se trabaje, de la norma específica que se siga y hasta del propio autor.

La *ortografía* tal y como la define Martínez de Sousa en *Ortografía y ortotipografía del español actual*, OOTEA 3 vendría a ser «la parte de la gramática que establece los principios normativos para la recta escritura de las palabras de una lengua, su división a final de línea y el empleo adecuado de los signos de puntuación, la atildación, las mayúsculas, etcétera». La Real Academia de la Lengua por su parte da dos definiciones a este término la primera nos dice que la *ortografía* es el «conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua» y la segunda, que es la «forma correcta de escribir respetando las normas de la ortografía». Martínez de Sousa distingue entre la ortografía usual y la ortografía técnica, esta última comprende la ortotipografía, que la academia define como «Conjunto de usos y convenciones particulares por las [los] que se rige en cada lengua la escritura mediante signos tipográficos». A continuación, se estudiarán diferentes aspectos, tanto de la ortografía usual, como de la ortotipografía.

El francés, al igual que el español, cuenta con unas normas ortográficas complicadas, que han ido cambiando a lo largo del tiempo, y se han ido alejando de su raíz latina para convertirse en una de las lenguas con más complicaciones a nivel ortográfico y ortotipográfico. Larousse define la ortografía como « *Écrire un mot (bien ou mal) du point de vue des règles de l'orthographe.* »

La Academia Francesa de la lengua siempre ha intentado normalizar y crear guías para la correcta utilización de la ortografía y, al igual que la RAE, sus recopilaciones no son imposiciones sino más bien recomendaciones o consejos para que los hablantes puedan escribir adecuadamente. En 1990, se llevó a cabo la última reforma ortográfica del francés, conocida como *La Nouvelle orthographe*, para proporcionar una serie de recomendaciones que contribuyeron a unificar la lengua y sus normas, normas que comentaremos, naturalmente, a lo largo de este trabajo.

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Puesto que el trabajo consiste en una comparación de reglas ortográficas, todo lo que aparece debe estar basado en las reglas que se han ido desarrollando con el tiempo en ambas lenguas. El primer paso para poder llevarlo a cabo ha sido realizar una investigación en las dos lenguas sobre las reglas vigentes y sobre todo, sus diferencias, que es lo que nos interesa recalcar en este trabajo.

Una vez conocidas las reglas de ambas lenguas, decidí crear un listado de los puntos que tenía que tratar sobre los que, lógicamente, se pudiera hacer una comparación entre el francés y el español y que, además pudieran ayudar a resolver los problemas más comunes para los hablantes y aprendices de estas, y como no, para el trasvase de la una a la otra. Después de fijar los puntos con los que quería trabajar, empecé a redactar lo que sería la introducción para establecer de manera todavía más clara aquello que tendría que desarrollar a lo largo de todo el documento.

No obstante, a lo largo de la redacción del trabajo he ido modificando ciertos puntos que forman parte de él porque daban lugar a confusiones o porque trataban temas que, quizás, no fueran del todo relevantes para el tipo de comparación que tenía que hacer. Por lo tanto, los puntos se fueron adaptando, progresivamente, al trabajo más que el trabajo a los puntos que había establecido en un principio.

Para la confección de este documento tuve que buscar fuentes de información que no solo fueran totalmente fiables, sino que además regularan o ayudaran a regular la utilización de las normas ortográficas y ortotipográficas de la lengua. No es posible realizar un trabajo de estas características sin tener en cuenta a la RAE, a José Martínez de Sousa, a Leonardo Gómez Torrego, la reforma de la ortografía francesa de finales del siglo XX, etc. Son las bases principales de este trabajo.

No se ha tratado de un trabajo en el que yo pudiera redactar las páginas desde mi punto de vista personal. Absolutamente todo lo que se dice está justificado y ha sido dicho previamente por otros autores que son las eminencias en este área hoy por hoy. Quizás la mayor dificultad que he podido tener ha sido la de no saber cómo podría explicar de una manera sencilla y breve cada uno de los puntos que trato, y no olvidar ninguno de los apartados trascendentales.

A lo largo del trabajo, tengo en cuenta que cada uno de los apartados que trato no pueden expresarse de la misma manera. Algunos pueden compararse de forma más obvia: para ello he realizado tablas de ejemplos que comparan ambas lenguas y se ve claramente las diferencias que existen entre ellas. Sin embargo, en otros apartados he decidido llevar a cabo un tipo de comparación más discursiva, en la que es necesario explicar ciertos casos de forma más específica para que se puedan comprender.

Durante todo el trabajo era necesario poner ejemplos de cada uno de los puntos para que se pudiera ver perfectamente la comparación. En algunos de los casos, se trata simplemente de palabras que yo misma he elegido porque me parecía que dejaban bien claro cuál era el punto que hay que diferenciar. En otros, al contrario, la mejor opción era recurrir a textos originalmente escritos en ambas lenguas; decidí utilizar artículos de periódicos como *Le Monde*, *Le Figaro*, *El País*, *El Confidencial*, que están claramente especificados en las referencias bibliográficas de este estudio.

Por la misma razón que he mencionado en el párrafo anterior, no me pareció que seguir el mismo guión en todos los apartados que he tratado fuese lo más lógico puesto que variaban mucho entre sí; por eso, en algunos apartados se trata primero la normativa referente a estos en una lengua y, a continuación, en otro punto, la normativa de la otra lengua.

Como trabajo totalmente justificado que debe ser, he incluido las definiciones de la mayoría de los aspectos que trato porque me parecían necesarias; no son definiciones creadas por mí, sino que ya estaban formadas por la RAE, Martínez de Sousa y el diccionario Larousse.

Por último, he escrito la metodología y las conclusiones basándome en todo el trabajo previamente realizado y en los objetivos que me había marcado. Es un trabajo que se puede utilizar como herramienta de traducción o simplemente de redacción para cualquier trabajo que se realice en alguna de estas dos lenguas.

OBJETIVOS

Como bien sabemos en el ámbito de la traducción escribir correctamente es necesario. Por ello, los objetivos de este trabajo son varios:

1. Llevar a cabo un análisis concienzudo de las reglas de ortografía y ortotipografía del español y el francés.
2. Destacar las similitudes y, sobre todo, las diferencias de ambas lenguas, teniendo en cuenta que además tienen una raíz común: el latín.
3. Crear una guía sintetizada de dichas reglas, analizadas previamente, en la que se puedan buscar las dificultades principales de ambas lenguas en el ámbito de la ortografía y de la ortotipografía.
4. Señalar la importancia de la ortografía para el ámbito de la traducción.
5. Incentivar a la correcta utilización y al aprendizaje de esta recopilación de reglas.

DISCORDANCIA ENTRE FONEMA Y GRAFÍA

En primer lugar, es importante darse cuenta de las disonancias que existen entre fonema y letra en ambas lenguas, pero sobre todo en español, porque a menudo se cree equivocadamente que la fonética de esta lengua se corresponde íntegramente con su alfabeto y no hay nada más lejos de la realidad; por esta razón hablaremos a continuación de las diferencias entre fonemas y grafías del español y del francés.

1. Discordancia entre fonema y grafía en el español

La Academia define *fonema*, en su *Ortografía de la lengua española* (2010:pag.), como «la unidad mínima distintiva en el plano fónico». Los fonemas son los sonidos que emitimos dotados de significado propio, que se combinan dando lugar a palabras que, al mismo tiempo, forman enunciados completos. Para que nos hagamos a la idea, un fonema puede marcar la diferencia entre una palabra u otra, cambiando así toda la significación de la palabra y, por consiguiente, del enunciado.

Martínez de Sousa (año: 51) es más conciso y define el *fonema* como «el sonido simple del lenguaje hablado». Leonardo Gómez Torrego nos proporciona una definición más amplia en su *Gramática didáctica del español* (2011: 380) y dice que:

«El fonema es un sonido ideal o modelo de sonido. Es una realidad abstracta, es decir, una unidad lingüística mínima (no se puede dividir más) que no significa nada, pero que es capaz de diferenciar significados».

La *grafía*, por su parte, se define, según la RAE, como «la unidad mínima distintiva en el plano gráfico» y Martínez de Sousa (año: 51) la define como «elemento gráfico o unidad mínima de la escritura que sirve para representar un fonema». Gómez Torrego (2011: 382) nos da una definición un tanto distinta, pero que viene a decir lo mismo «las letras constituyen lo que se llama alfabeto de una lengua, y reproducen los fonemas, no los sonidos, en la escritura». La Academia hace hincapié en que lo que conocemos como *letra* no es exactamente lo mismo que el *grafema*:

«[...] estas unidades gráficas distintivas que componen la secuencia escrita se denominan técnicamente grafemas, y vienen a coincidir con lo que comúnmente llamamos letras, siempre que se consideren como tales únicamente los signos simples, es decir, los constituidos por un solo elemento». (*Ortografía de la lengua española*, 2010: 46)

Martínez de Sousa (año: 51), por su parte, las relaciona directamente sin hacer ninguna diferenciación entre ambas. Es importante decir que los fonemas se representan gráficamente siempre entre barras, puesto que, aunque no se ha mencionado anteriormente, muchos fonemas se representan gráficamente de la misma manera.

Todo sería bastante sencillo si los fonemas y las grafías tuviesen una correlación del 100 %, o lo que es lo mismo, que para cada fonema existiera únicamente una letra para representarlo. Como bien dice Gómez Torrego (2011: 382) « [...] lo lógico sería que cada letra representara un solo fonema, pero esto no es así». Sin embargo, y mal que les pese a los hablantes y aprendices del español esto no es así, no existe una equivalencia total entre los fonemas y las grafías. Esto podemos demostrarlo si echamos un simple vistazo al alfabeto fonético y al abecedario del español, para los 21 fonemas de los que se compone la lengua española, hay 27 representaciones gráficas. De esto podemos deducir que varios fonemas cuentan con más de una representación gráfica, y además algunos se representan con dígrafos, es decir, mediante la unión de dos grafías.

Ejemplos:

- El fonema /b/ se representa con la *b*, la *v* y la *w*.
- El fonema /i/ se representa como *i* e *y*.

Algunos fonemas dependiendo de los sonidos que lo acompañan, se representan de distintas maneras como /g/, que seguido de *a*, *o* y *u*, aparece representado como *g* y seguido de *e* e *i*, se representa como *gu*. El fonema /x/ generalmente aparece representado por la grafía *j*; sin embargo, en ciertas ocasiones se representa con la *g* al escribirse antes de *e* e *i*. El fonema /i/ también cuenta con dos representaciones gráficas *i* e *y*. El fonema /k/ llega a tener hasta tres representaciones distintas *k*, *qu*, y *c*. El fonema /r/ también tiene distintas representaciones: si se encuentra a principio de palabra aparece como *r*, y, si se encuentra entre dos vocales, debe aparecer como *rr*. La letra *h* no tiene ningún tipo de representación fonética, como es lógico, porque no se pronuncia. El fonema /s/ en ocasiones también es representado por la letra *x*, y no solamente por la *s*, esto se debe a que la pronunciación de la *x* se suaviza. El fonema /θ/ también cuenta con dos representaciones gráficas: *c* antes de las vocales *e* e *i* y *z* antes de las vocales *a*, *o* y *u*. Cabe destacar que el fonema /y/ se corresponde con el dígrafo *ll* en el caso de que los hablantes sean yeístas.

A continuación, presento una tabla con ejemplos que permiten ver de forma más evidente lo explicado anteriormente.

FONEMAS	LETRAS O GRAFÍAS	EJEMPLOS
/b/	v, b, w	vaca, bolígrafo, wáter
/k/	c, qu, k	color, quinto, kiwi
/θ/	c, z	cerilla, zapato
/x/	j, g	jengibre
/g/	g, gu	gol, guepardo
/r/	r, rr	rosa, arrasar
/i/	i, y	iguana, doy
/y/	y, ll	yegua, llanto
Sin representación fonética	h	hola
/s/	s, x	óseo, extremo
/ks/	x	examinar

Tabla 1: Tabla de ejemplificación de los fonemas, grafías y ejemplos en español (fuente: Gómez Torrego, 2011:382)

Tanto Martínez de Sousa (2014: 51-52) como Gómez Torrego (2011: 382) coinciden en que esta discordancia o no correspondencia entre letra y fonema es una de las principales razones por las que se cometen faltas de ortografía en el español. Si existiera una correlación completa entre fonema y grafía, probablemente se evitarían más de la mitad de las faltas de ortografía que comete los hablantes.

2. Discordancia letra-fonema en francés

En francés, si bien es cierto que tiene muchos puntos en común con la lengua española, las cosas tienden a complicarse mucho más que en español. La ortografía francesa es, sin duda alguna, una de las enormes dificultades que han de salvar los estudiantes de francés, y cómo no, los traductores, que siempre deben tener en cuenta las diferencias y similitudes que existen entre sus lenguas de trabajo.

La definición que nos da *la banque de dépannage linguistique* de lo que son los fonemas es la siguiente: « *Les phonèmes sont des représentations abstraites des sons établies les unes par rapport aux autres selon leur fonction au sein d'un ensemble organisé (le système phonologique).* »

El francés cuenta con 36 fonemas; 16 vocales, 17 consonantes y 3 semivocales o semiconsonantes frente a sus 26 letras o grafías. Si algo tiene el francés es que su pronunciación varía mucho más que la del español; no existe prácticamente ningún sonido que no pueda representarse de más de una manera. Su forma de evolucionar fonéticamente ha sido muy compleja. En francés un fonema puede aparecer representado por dos letras, lo que llamamos en español dígrafos, por ejemplo, el fonema /m/ puede aparecer como *m* o *mm*. En español, esa duplicación de consonantes que equivalen al mismo sonido que cuando van solas no existe.

No debemos olvidar que en francés tenemos vocales nasales (no existentes en el español), que tienen una presentación aparte en el alfabeto fonético; aunque fonéticamente sea un solo sonido, a la hora de escribirlo siempre se necesita la combinación de dos grafías: *on, om, am, an, en, in, un, um*; o incluso tres grafías *aim, ain, ein, eim, ien*.

Hay que tener especial cuidado con los fonemas /z/ y /s/ puesto que el primero se representa gráficamente con una *s* y el segundo con *ss*, para los hispanohablantes que estudian la lengua francesa es una complicación y algo a tener muy en cuenta ya que hay palabras completamente idénticas que solo se diferencian en la *s* o la *ss*, pero cuyo significado es totalmente diferente, como el caso de *poison* (veneno) y *poisson* (pescado).

No se debe olvidar que para la grafía *e*, a la que en español solo le corresponde un fonema, en francés pueden corresponderle pronunciaciones muy distintitas. Lo mismo nos pasa con la *a* y la *o*: aunque en ocasiones sí se pronuncian como los fonemas del español, otras veces no ocurre así y los hispanohablantes hemos de tener mucho cuidado.

A continuación, he creado una tabla que se basa en la de Gómez Torrego en español, pero que he creado yo misma, para apreciar mejor lo que acabo de explicar.

FONEMAS	LETRAS O GRAFÍAS MÁS FRECUENTES	EJEMPLOS
/k/	c, qu, k	Coller, quitter, kayak
/z/	s, z	Rose, zoo
/ʒ/	j, g	Jambon, géographie, garage.
/g/	g, gu	Gorge, guerre
/r/	r, rr	Roman, marrante
/i/	i, y	Tiret, mythologie
/f/	f, ph	Férié, phrase
Sin representación fonética	h	Homme, Honteuse
/s/	s, c, sc, ç	Se, ce, garçon, Scientifique
/ks/	x	Examen

/e/	e, é	<i>Manger, cliché</i>
/ɛ/	e, ai, è	<i>Faite, père, est</i>
/ẽ/	in, im, ain, aim, ein, eim, yn, ym, ien	<i>Thym, mien, malin,</i>
/ã/	an, en, aon, em	<i>Manteaux, menthe,</i>
/œ/	un, um	<i>rhum</i>
/ɔ/	on	<i>mon</i>

Tabla 2: Tabla de ejemplificación de los fonemas, grafías y ejemplos en español (fuente: elaboración propia basada en la Tabla 1)

ATILDACIÓN O ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA

1. Tipos de acentos ortográficos

1.1. Español

El español solo tiene un tipo de acento ortográfico o tilde que se escribe sólo encima de las vocales. Se trata de una pequeña raya que desciende de derecha a izquierda, también se conoce como acento agudo. Esta tilde se escribe siguiendo unas normas de ortografía fijadas en el español. En ocasiones puede ayudar a diferenciar unas palabras de otras, a veces solo marca la sílaba tónica de una palabra. La tilde también es una de las mayores dificultades a la hora de escribir en español porque su utilización o no utilización puede llegar a cambiar el significado de una palabra y, por consiguiente, de un enunciado completo. Además, cuando se utiliza para distinguir palabras que se escriben igual (tilde diacrítica), algunas personas pueden confundirse al tratar de diferenciar cuándo se escribe con tilde para significar una cosa o cuando no.

1.2. Francés

El francés cuenta con tres tipos de acentos distintos. Existe el acento grave, que consiste en una pequeña raya que baja de izquierda a derecha (`), el acento agudo que es como la tilde española (´) y el acento circunflejo (^). En *Estudios de Traducción. Francés-Español*, Yllera y Ozaeta (año:pag.), nos explican claramente que en francés «el acento ortográfico distingue timbres vocálicos u homónimos, aunque en ocasiones sólo responde a razones etimológicas».

1.3. Tilde y acento

La RAE define la *tilde*, a la que también se refiere como acento agudo, de la siguiente manera: «Signo ortográfico consistente en una rayita oblicua que baja de derecha a izquierda (´), empleada en otras lenguas con distintos fines que los indicados para la española». Dichos fines de la lengua española se deben, en su mayoría, al acento prosódico que es «una unidad fónica que afecta a unidades lingüísticas más amplias que el fonema» (RAE, 2010: 190). El *acento* es la fuerza que recae sobre una sílaba determinada de una palabra y que, en muchas ocasiones, ayuda a diferenciar esta palabra de otra que se escribe de la misma manera: esta sílaba recibe el nombre de *sílaba tónica* y en caso de llevar tilde, esta se pondría encima de la vocal que compone la sílaba. El acento prosódico o *acento de intensidad*, como lo llama Sousa (Martínez de Sousa, 2014: 133), afecta directamente a la pronunciación de las palabras y las distingue. La *tilde* se encarga de marcar este acento siempre siguiendo las reglas de atildación del español. Esto nos lleva a hablar de las diferentes funciones de la tilde en las que podemos encontrar las siguientes.

2. Funciones de la tilde

Entre las diversas funciones de la tilde podemos encontrar varias, todas ellas importantes; no obstante, cabe destacar algunas de estas funciones dado que suponen un cambio verdaderamente substancial a la hora de escribir en español.

- Función *prosódica*: «es la mayor o menor fuerza espiratoria con la que se pronuncia un sonido en relación con los que están próximos a él». (Martínez de Sousa, 2014: 133) y, como se ha mencionado en el punto anterior, afecta a una sílaba de la palabra, convirtiéndola en la sílaba tónica cuya vocal puede aparecer tildada o no. En este caso, la tilde afecta a la pronunciación de la palabra, ayudándola en ciertos casos a diferenciarse de otra palabra. Por ejemplo:
 - Un adjetivo o sustantivo de un verbo conjugado:
 - Práctica → Sustantivo
 - Practica → (verbo)
 - Un sustantivo de un verbo y, una forma conjugada del verbo de otra:
 - Límite → sustantivo
 - Limité → 1ª persona del singular del pretérito perfecto simple de indicativo del verbo limitar.
 - Limite → 1ª o 3ª persona del singular del presente de subjuntivo y segunda persona del imperativo del verbo limitar.
- Función *diacrítica*: «cuando el monosílabo tónico presenta la misma forma que otro átono con el que puede confundirse se diferencia poniendo una tilde al monosílabo tónico» (Gómez Torrego, 2011:484). Es decir, en este caso, la tilde solo tiene la función de diferenciar una palabra de otra, no aporta ninguna diferenciación de pronunciación. Por ejemplo:
 - Un pronombre personal de un artículo: él (p.p.) y el (art.)
 - Una conjunción adversativa de un adverbio: mas (conj.) más (adv.)
 - Una conjunción condicional de un adverbio de afirmación: si (conj.) sí (adv)
 - Un pronombre personal de un sustantivo: te (p.p.) té (sust.)
 - Los pronombres interrogativos siempre llevan tilde diacrítica sin atender a las reglas de atildación: ¿Cuál? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quién? ¿Qué?

3. Normas españolas de atildación

Todas las palabras en español tienen una sílaba tónica, no obstante, no todas ellas llevan una tilde encima de la vocal de la sílaba tónica. El hecho de que se escriba una tilde encima de la

vocal de la sílaba tónica debe atenerse a unas reglas establecidas que dividen a las palabras en cuatro tipos (las esdrújulas y sobreesdrújulas se trataran en el mismo punto):

- *Agudas*: en el caso de las palabras agudas, el acento prosódico recae sobre la última sílaba de la palabra y está se acentúa siempre y cuando termine en vocal, o en *-n* o *-s*. Si la palabra termina en una consonante distinta a las mencionadas anteriormente, entonces no llevará tilde.
 - Ejemplos: camión, compás, comió, lunar, escribir
- *Llanas*: en este caso, la fuerza recae sobre la penúltima sílaba y la tilde solo se escribe si la palabra acaba en consonantes distintas de *-n* y *-s* y nunca cuando termine en vocal.
 - Ejemplos: lápiz, árbol, coche, césped, cortes
- *Esdrújulas y sobreesdrújulas*: las palabras esdrújulas son las que llevan el acento prosódico en la antepenúltima sílaba y siempre llevan tilde. Las palabras sobreesdrújulas son aquellas que en las que la tilde se escribe en la sílaba anterior a la antepenúltima.
 - Ejemplos: esdrújula, teléfono, célula, ángulo, América, fácilmente, permítemelo, cójaselo

Es preciso decir que las reglas actuales de acentuación no han existido siempre y no han sido siempre iguales. Estas han vivido un proceso de evolución al igual que otros aspectos de la lengua, y se han ido modificando con el paso del tiempo. Es necesario hablar de dos fenómenos que se dan en ciertas palabras cuando se juntan dos o más vocales:

- *Diptongo*: El *diptongo* es la unión de dos o más vocales (triptongo) en una sola sílaba; en estos casos, se aplican las mismas reglas de acentuación que en sílabas formadas por una sola vocal. Ejemplos:
 - Archipiélago → Se escribe con tilde porque es esdrújula y estas siempre llevan tilde.
 - Tierra → No se escribe con tilde porque es una palabra llana que termina en vocal.
 - Camión → Se escribe con tilde porque es una palabra aguda que termina en *-n*.
- *Hiato*: En el hiato, al igual que en el diptongo, encontramos dos vocales unidas; sin embargo, dichas vocales se pronuncian en diferentes sílabas. El hiato no sigue las reglas generales de acentuación del español; se acentúan de manera distinta sin seguir ningún tipo de norma especial. Existen varios tipos de hiato:
 - Dos vocales abiertas juntas → Po-e-ta
 - Una vocal cerrada tónica y una abierta átona → Ba-te-rí-a

- Muchos hiatos se forman con la letra *h* entre ambas vocales pero esto no genera ningún cambio. → Re-hén

4. Normas francesas de atildación

El diccionario Larousse en línea define el acento (*l'accent*) de la siguiente manera: « *Signe diacritique placé sur une voyelle pour noter soit un fait phonétique, soit un fait grammatical* ». La traducción de esta definición sería la siguiente: «Signo diacrítico que se coloca sobre una vocal para señalar un aspecto fonético, o bien un aspecto gramatical».

Yllera y Ozaeta (2002: 285) dicen lo siguiente sobre el acento en francés «El acento ortográfico distingue timbres vocálicos u homónimos, aunque en ocasiones sólo responde a razones etimológicas». Como hemos dicho anteriormente, la lengua francesa cuenta con tres tipos de acentos distintos: el acento agudo (´), el acento grave (`) y el acento circunflejo (^).

Al contrario que en el español, en francés todas las palabras son agudas, es decir, su acento prosódico siempre recae sobre la última sílaba de la palabra, por lo tanto la utilización de los diferentes tipos de acentos ortográficos no marca el acento de la palabra, sino que se hace únicamente para especificar aspectos fonéticos (pronunciación de una determinada palabra) o diacríticos (diferenciar una palabra de otra) (Yllera y Ozaeta, 2002: 283)

En *la Nouvelle orthographe française* (1990) podemos ver que en francés se utiliza más frecuentemente el acento grave que el agudo para modificar y regularizar la pronunciación de ciertas palabras en las que antes aparecía un acento agudo, así como en los verbos en futuro y condicional, que también se escribían con acento agudo y han pasado a llevar un acento grave. El acento grave se escribe siempre delante de una sílaba muda, excepto si se trata de los prefijos *pré-* y *dé-*. Se añade que los acentos circunflejos deben de dejar de escribirse sobre las vocales *u* e *i*. Sirvan de muestra algunos ejemplos de palabras que nos da *la Nouvelle orthographe française* (1990), que han cambiado su acentuación.

Événement → *Évènement*

Je réglerai → *Je règlerai*

Réglementaire → *Règlementaire*

MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

1. Similitudes y diferencias entre el francés y el español

Aunque el uso de las mayúsculas suele variar de algunos idiomas a otros, podemos encontrar varias similitudes entre el francés y el español. El español tiene reglas bastante claras en lo referente a las mayúsculas, sin embargo, a veces algunos periódicos o editoriales siguen su propio manual de estilo y se apartan un poco de las reglas de ortografía existentes para el uso de la mayúscula; no obstante, esto no debería ser lo habitual ni lo ideal.

Las mayúsculas y las minúsculas se diferencian por su tamaño, su forma y la frecuencia con la que se utilizan. Es una de las herencias que nos dejó el alfabeto latino, en el que también existían dos combinaciones para las letras. El francés y el español, al compartir la raíz latina, tienen en común las letras mayúsculas y las minúsculas. Sin embargo, con el paso del tiempo, ambas lenguas han evolucionado de forma diferente y, por lo tanto, han creado sus propias normas para la utilización de mayúsculas y minúsculas.

Le bureau de Traduction explica muy bien lo que significan las mayúsculas en francés:

« La majuscule remplit deux grandes fonctions : 1° elle signale le début d'une phrase ; 2° elle met en valeur le caractère unique, singulier ou supérieur de certaines réalités physiques ou abstraites exprimées par le nom propre. »

En español se utilizan más las mayúsculas que en francés; no ocurre lo mismo con otras lenguas como el inglés o el alemán que hacen un uso bastante más frecuente de las mayúsculas. Habitualmente, se emplean las minúsculas de forma generalizada, el uso de las mayúsculas está muy normalizado, ya que se usan en casos especiales, no en todas las ocasiones.

A continuación, veremos una serie de reglas que se cumplen en ambas lenguas que enunciaron Yllera y Ozaeta en *Estudios de traducción: francés-español* (2005:296-299):

Se escriben en mayúscula las iniciales de los nombres propios de personas y animales, los apellidos, los apodos/alias y sobrenombres, los topónimos específicos (países, ciudades, pueblos, ríos, cordilleras, etc.), los nombres de calles, edificios y monumentos:

Marcos es su novio.

Madeleine est sa sœur.

Su perro se llama Trastos.

Son petit chat s'appelle Lolo.

El señor Carlos Pacheco debe pasar a consulta.

Il faut absolument que monsieur Lejeune signe ce projet.

Me encanta ese cuadro de El Greco.

Louis XIV, le Roi-Soleil

Es famoso el río Duero de Soria.

Les Alpes en Suisse sont vraiment magnifiques.

El paseo de la Castellana es realmente largo.

La rue Neuve, à Bruxelles est remplie de boutiques.

El Jardín de las Delicias es realmente abstracto.

La Joconde est le tableau le plus célèbre du Louvre.

La casa Batlló se encuentra en Barcelona.

Le Château de Versailles est merveilleux.

En caso de que, en el nombre propio, el sustantivo vaya acompañado de un artículo determinativo, este también se escribirá con mayúscula. Aquí debe tenerse en cuenta que en francés todos los países van a acompañados de artículos, sin embargo, estos no forman parte del nombre como tal, por consiguiente, no se escribe el artículo con mayúscula.

Ejemplos:

El Salvador

Le Salvador

el Perú

le Pérou

También se han de escribir con mayúscula los nombres de los dioses, tanto de las religiones monoteístas, como de las tradiciones politeístas. No obstante, la palabra en plural *dioses* se escribe siempre con minúscula o la palabra *dios*, cuando se refiere únicamente a los dioses paganos. Asimismo, se escriben con mayúscula los nombres alternativos con los que se designan a los dioses y los pronombres cuando se utilizan para referirse a estas deidades, así como muchas de las palabras relacionadas con las religiones, por ejemplo, las festividades.

Ejemplos:

Alá	<i>Allah</i>
el Mesías	le Messie
Navidad	<i>Noël</i>
Los dioses	Les dieux

Los nombres de las constelaciones, planetas, estrellas, cometas y los signos del Zodiaco, el sol y la luna van en minúscula en el lenguaje corriente. Los puntos cardinales se escriben con mayúscula solo en el caso de que formen parte de un nombre propio.

Ejemplos:

Virgo	<i>Vierge</i>
la Luna	<i>la Lune</i>
Júpiter	<i>Jupiter</i>
Irlanda del Norte	<i>L'Irlande du Nord</i>

En ambas lenguas se escribe mayúscula siempre después de punto seguido y punto y aparte. También al inicio de un enunciado, escrito, etc., la primera palabra se escribe con mayúscula inicial; pasa lo mismo cuando hay interrogaciones y exclamaciones, siempre y cuando estos signos no tengan una coma detrás. Nunca se escribe mayúscula después de dos puntos, a menos que se trate de la transcripción de un estilo directo y, solo en el caso del español se utiliza este signo después del inicio de una carta. En francés, por el contrario, el encabezamiento de una carta finaliza con una coma, pero, al igual que en el español, después de dicho encabezamiento se escribe en mayúscula.

Quiero comer. Quiero ir a casa.

*J'ai envie de dormir. Il faut que nous
rentrions.*

Querida Ana: Te escribo para...

Chère Anne, Je t'écris pour...

El señor dijo: «No necesitamos ayuda».

*Le Monsieur a dit : « Nous n'avons pas
besoin d'aide ».*

En español se escriben con mayúsculas todos los adjetivos y sustantivos que componen los nombres de entidades, asociaciones, organizaciones, sociedades comerciales, instituciones, congresos, establecimientos. Sin embargo, en francés es diferente puesto que solo se escribe con mayúscula el primer término que compone el nombre de un organismo u organización.

Ejemplos:

Fuerzas Armadas Españolas

Gendarmerie nationale française

la Academia Francesa

l'Académie française

Ministerio de Justicia

*Centre de recherche et d'information pour
le développement*

Asimismo, se escribe en mayúscula la primera letra de la primera palabra en los títulos de publicaciones literarias y periodísticas, títulos de obras de arte, música, teatro, etc. Los artículos que preceden los títulos de las publicaciones se escriben con minúsculas excepto si estos forman parte del título original. Tanto en español como en francés, podemos encontrar publicaciones (revistas, periódicos, etc.) con sustantivos y adjetivos en mayúscula.

Ejemplos:

El Amor en los tiempos del cólera

L'Amour au temps du cholera

El Lobo-Hombre

Le Loup-garou

Fuimos a ver *La Traviata*

Nous sommes allés voir La Traviata

Ha leído *el Quijote* cuatro veces

Il a lu le Quichotte quatre fois.

Una de las diferencias fundamentales es que, en francés, se escriben en mayúscula los gentilicios puesto que, al contrario que en español, se consideran nombres propios.

Ejemplos:

francés

Français

congolés

Congolais

jamaicano

Jamaïcan

A la hora de designar periodos históricos, o eventos políticos conocidos, el español opta por escribir los términos que lo componen con mayúscula sustantivos y adjetivo; sin embargo, el francés difiere ya que solamente utiliza la mayúscula en el primer término.

Ejemplos:

Edad Moderna

l'Age moderne

la Revolución Francesa

la Révolution française

2. Tipos de mayúsculas en español

Martínez de Sousa (2014: 244-245), distingue tres tipos de mayúsculas que se aplican a nombres comunes, que, por alguna razón, adoptan cualidades de los nombres propios, estos son:

- *Mayúscula estilística*: es un recurso subjetivo que se utiliza para dar énfasis, exaltar una determinada figura o para dar una significación específica a algo; no obstante, hay que recordar que no se debe abusar de este recurso.
 - La figura del *Docente*
- *Mayúscula diacrítica*: «la *mayúscula diacrítica o diferencial* es la que se pone en una palabra de cuyas acepciones una corresponde a nombre propio en un determinado contexto» (Martínez de Sousa, 2014: 244). Es decir, a veces una palabra se refiere a una institución o un evento específico que se deduce por el contexto en el que se utiliza: en ese caso, se escribe con mayúscula.
 - *La Iglesia (institución) o la iglesia (templo/edificio)*
 - *El Estado colombiano/ El estado de Wisconsin*
 - *El Gobierno de España/ Bajo el gobierno de Isabel I*
- *Mayúscula subjetiva*: en este caso, se utiliza la mayúscula según la decisión personal de quien escribe porque, para el sujeto, el término específico es importante y lo resalta con una mayúscula, aunque no debiera.
 - *Obispo, Papa, Ministro, Misa o Ejército, en lugar de obispo, papa, ministro, misa o ejército; simplemente porque para la persona que lo escribe es de importancia.*

ABREVIACIONES

El DRAE/RAE (Año:pág.) define *abreviación* como el «procedimiento de reducción de una palabra o de una expresión compleja mediante la supresión de determinadas letras o sílabas». Es decir, se trata de la acción de acortar la extensión de una palabra o una expresión para hacerla más sencilla y simple. Martínez de Sousa define la *abreviación* en el OOTEA 3 (2014: 187) como «la reducción de la extensión de una palabra o sintagma mediante la supresión de letras o sílabas».

Este tipo de acortamiento de las palabras surge principalmente como respuesta a la necesidad de que todo tenga que ser más rápido. Podríamos compararlo, por ejemplo, a los procesos de producción actuales, en los que se ha agilizado la producción de materiales. La lengua, por su parte, también ha de ser más rápida y efectiva: más concisa, el proceso de comunicación también se ha agilizado. Por tanto, es preciso decir que las abreviaturas se han utilizado desde tiempos remotos precisamente por esta necesidad de rapidez, de economización del tiempo y, por consiguiente, del lenguaje. Esto lo explica claramente Seco en su *Manual de gramática española* (1985: 321.): «La conveniencia de economizar espacio y tiempo ha llevado a la costumbre de reducir palabras y fórmulas muy usadas a una representación abreviada que limite a un número mínimo sus letras».

En un principio, este proceso de abreviación del lenguaje también cuenta con la suposición y la deducción, es decir, en un proceso de comunicación el emisor del mensaje supone que el receptor asimilará de manera correcta un término que esté abreviado y el receptor llevará a cabo un proceso de deducción y asimilación de dicho término, mediante un inciso entre paréntesis o al inicio del proceso comunicativo.

Según el *Bureau de la traduction, Canada, 2015*, sucede lo mismo con el francés:

« Créées par souci d'économie, les abréviations portent en général sur un mot, une expression ou une appellation revenant fréquemment dans un texte ou un domaine donné. Certaines sont consacrées par l'usage, d'autres sont de circonstance, c'est-à-dire qu'elles sont conçues pour répondre à un besoin particulier. Dans ce dernier cas, il est indispensable de donner au lecteur, au début du texte, la clé du code employé ».

Aunque las abreviaciones son frecuentes en todas las lenguas, en francés el uso de estas es infinitamente más común que en español, y dichas abreviaciones están más naturalizadas en la lengua oral y escrita que en nuestra lengua. Dentro de las abreviaciones, nos encontramos con varios tipos distintos que desarrollaremos a continuación. Cabe destacar que en español existen tres tipos fundamentales de abreviaciones: abreviaturas, siglas y acrónimos. Difiere en este aspecto el francés que cuenta con menos tipos de abreviaciones (*abréviations*), de las cuales discutiremos especialmente dos: las abreviaturas (*abréviations*) y las siglas (*sigles*). Oralmente, se

produce un fenómeno en ambas lenguas que Sousa llama en español *abreviamiento*, se trata de acortar una palabra en vez de decirla completa.

1. Abreviaturas

Según Martínez de Sousa (2014: 190) «una abreviatura es la representación gráfica de una o más palabras con menos letras de las que les corresponden».

Generalmente, en español las abreviaturas siempre van seguidas de un punto y, en menor medida, de una barra, lo que las diferencia de otros tipos de abreviaciones; sin embargo, en francés no siempre van seguidas de punto, pueden aparecer sin ninguna puntuación detrás. En ocasiones, se puede tratar de las primeras letras de la palabra seguidas de un punto, otras veces se utilizan dos o más letras que no necesariamente se encuentran escritas seguidas en la palabra.

Tanto en español como en francés, el conjunto de letras escritas no se corresponde con cómo se pronuncian, es decir, aunque aparezca la abreviatura escrita, a la hora de leerla se pronuncia la palabra o sintagma completo; en el caso de que se desconozca la pronunciación que ha de dársele a un tipo específico de abreviatura deben leerse cada una de las letras que la componen.

Art. → artículo

Art. → *article*

Cía. → compañía

Mmes → *mesdames*

C/. → calle

Bd → *boulevard*

P/. → plaza

Qqn → *quelq'un*

1.º → primero

1^{er} → *premier*

En español, las abreviaturas de plurales en ocasiones doblan las letras que las forman o toman una s; por otro lado, también hay palabras que tienen dos fórmulas a la hora de abreviarse y palabras que comparten la misma abreviatura.

- EE. UU. → Estados Unidos
- JJ.OO. → Juegos Olímpicos
- p. → página

- pag. → página
- cts. → céntimos y centavos

En ocasiones, cuando la expresión abreviada se expone a que los receptores la confundan, en francés optan por abreviar manteniendo la primera letra de la abreviatura de forma normal y la o las siguientes que la componen en superíndice. (*Bureau de la traduction, 2015*)

- *Boulevard* → *bd* o *b^d*
- *Madame* → *Mme* o *M^{me}*
- *Docteur* → *Dr* o *D^r*

2. Siglas

Las *siglas* son «la yuxtaposición de iniciales de un enunciado o sintagma que da lugar a una formación léxica distinta de cada una de las palabras que le dan origen y a las cuales sustituye» (Martínez de Sousa, 2014: 209). También reciben el mismo nombre cada una de las *partes* que componen una sigla.

Una sigla es, entonces, la abreviación dada a un sintagma, que se realiza, exclusivamente, con las iniciales de las palabras que lo componen. Las siglas se escriben en mayúscula o versalitas y sin ningún punto de separación entre cada parte que las conforma.

ONG: Organización no gubernamental

OGM: *Organisme génétiquement modifié*

BBVA: Banco Bilbao Vizcaya

SDF : *Sans domicile fixe*

OMS: Organización Mundial de la Salud

SNCF: *Société nationale des chemins de fer français*

BM: Banco Mundial

IBM: *Institut Belge de Normalisation*

En muchas ocasiones las siglas de ambas lenguas, francés y español coinciden en su escritura puesto que las palabras que componen el sintagma abreviado siguen el mismo orden.

OVNI: Objeto volador no identificado

OVNI : Objet volant non identifié

BCE: Banco Central Europeo

BCE : Banque centrale européenne

FMI: Fondo Monetario Internacional

FMI : Fonds monétaire internationale

OTAN: Organización de Tratados del Atlántico
Norte

*OTAN : Organisation du traité de l'Atlantique
Nord*

A la hora de traducir las siglas ha de tenerse siempre en cuenta que hay algunas que ya cuentan con una traducción establecida en el idioma en el que ha de buscarse. Si hablamos de un organismo siglado que pertenece únicamente a un país, en este caso, no deben traducirse, sino dejarse en el idioma del país al que pertenece el organismo u organización.

IVA: Impuesto sobre el valor añadido

TVA : Taxe sur la valeur ajoutée

PYME: Pequeñas y medianas empresas

PME : Petits et moyennes entreprises

ONCE: Organización Nacional de Ciegos
Españoles

*CFDT : Confédération française démocratique
du travail*

INEM: Instituto Nacional de Empleo

SPE : Service public de l'emploi

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de
Colombia

IBM : Institut Belge de Normalisation

No debemos olvidar que una gran parte de las siglas viene dada en inglés, y en muchos casos dichas siglas no se traducen, sino que se asimilan de forma directa en otras lenguas como es el caso del francés y del español. Sí existe una traducción del término completo, pero las siglas, como he mencionado antes, no se traduce y se han incorporado tal y como son en inglés en otros idiomas.

Unicef: United Nations International Children's Emergency Fund

→ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Unesco: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

→ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura

CD: Compact Disc

→ Disco Compacto

Por último, es preciso mencionar los casos especiales que se dan en estas dos lenguas que no se hablan en único país. El francés, al hablarse en otros países, cuenta con algunas siglas que han adquirido mucha importancia con el tiempo, pero solo se utilizan en un territorio específico. Comentaré los siguientes casos:

- GSM: Global System for Mobile, esta es la manera en que los belgas francófonos denominan a sus teléfonos móviles. En Francia se dice siempre *portable*.
 - *Il m'a envoyé un message sur mon GSM*
- Natel: National Autotelefonnetz. Ocurre algo parecido al caso de Bélgica en la zona francófona de Suiza, que optan por llamar a los teléfonos móviles *Natel*.
 - *Passe-moi mon Natel s'il te plait.*

3. Acrónimos

El Diccionario de la Lengua Española de la RAE, nos da la siguiente definición de acrónimo: «Vocablo formado por la unión de elementos de dos o más palabras, constituido por el principio de la primera y el final de la última, p. ej., ofi(cina infor)mát , o, frecuentemente, por otras combinaciones». Los acrónimos utilizan letras y sílabas de las palabras que componen un sintagma para abreviarlo, dan lugar a palabras totalmente pronunciables y que, incluso, pasan a integrarse en la lengua.

Renfe: Red nacional de ferrocarriles
españoles

*Benelux : Belgique, Nederland et
Luxembourg*

Adena: Asociación para la defensa de la
naturaleza

Modem : modulateur-démodulateur

Mercosur: Mercado Común del Sur

Oulipo : Ouvroir de littérature potentielle

Banxico: Banco de México

*Sicav : société d'investissement à capital
variable*

4. Símbolos

«Entendemos por símbolo la letra, conjunto de letras o signo con que se representan una palabra o un sintagma en escritos técnicos y científicos». (Martínez de Sousa, 2014: 204)

Los símbolos son un tipo de abreviación que, si bien se corresponden en gran medida con la definición y características de las abreviaturas, no lo son. Estos se escriben siempre sin punto final ni barra, al contrario que las abreviaturas; generalmente no varían puesto que su escritura se ha establecido de una manera específica que debe respetarse.

En la Fundéu nos dan la siguiente definición de lo que es un símbolo:

«Un símbolo es la representación de una palabra científica o técnica, formado por letras o signos convencionales. La mayoría han sido creados por organismos de normalización y tienen validez internacional: *kg, Ag, Fe, cm, %, &, \$, Â, @*, etc.».

Al existir un Sistema Internacional de Unidades, la mayoría de símbolos se escriben de la misma manera en un gran número de lenguas, es un sistema común que pretende ser global y que facilita a los receptores la capacidad para comprender y asimilar las unidades.

k: kilo o quilo, *kilo*

kg: kilogramo, *kilogramme*

m: metro, *mètre*

°C: grados centígrados o Celsius, *degrés Celsius o centigrades*

°F: grados Fahrenheit, *degrés Fahrenheit*

°: grado, *degré*

kW: kilovatio, *kilowatt*

km²: kilómetro cuadrado, *kilomètre carré*

DIVISIÓN DE PALABRAS

En ocasiones, dado que siempre contamos con un tamaño y forma de soporte específicos para escribir, las palabras no siempre se adaptan de forma adecuada a este soporte. En dichos casos, hemos de recurrir a dividir las palabras y continuar en el siguiente renglón. Cuando dividimos una palabra siempre ha de añadirse un guión en el punto en el que la hayamos dividido, sin embargo, esta división no puede realizarse de cualquier manera, debemos atenernos a unas reglas especiales que varían en las diferentes lenguas.

En español, las palabras no pueden dividirse de forma arbitraria; estas deben dividirse de forma silábica, es decir, por sílabas. No se puede dividir una palabra por ninguna de las grafías que componen una sílaba sino al término de estas. En francés sucede lo mismo, para poder dividir una palabra tenemos que hacerlo por sílabas y añadiendo un guión.

Eti-mo-lo-gía	<i>É-ta-blis-se-ment</i>
Re-du-cir	<i>Ré-duc-tion</i>
Con-tra-er	<i>Cou-ple</i>
Di-si-mu-lar	<i>Trom-per</i>

Tabla 3: Tabla de ejemplificación de la utilización de la división de palabras (fuente: elaboración propia)

Si bien es cierto que se debe intentar evitar al máximo la división de las palabras sobre todo en títulos, nombres de instituciones, nombres propios, etc., hay ocasiones en las que es inevitable llevar a cabo una división porque no queda espacio en el renglón, por lo tanto, si vamos a hacerlo, lo mejor es hacerlo según las reglas de división de palabras establecidas en las dos lenguas que tratamos en este documento. En ambas, existen dos formas de dividir las palabras: la división silábica (*division syllabique*) y la división etimológica (*division étymologique*).

1. División silábica

En español, hay varios puntos que debemos tener en cuenta a la hora de dividir una palabra en sílabas para no dejar una sola grafía colgando. «La división, para ser ortográficamente correcta, tiene que cumplir la condición de ajustarse al silabeo de la palabra» (Seco, 1985:313). Es decir, en español estos constituyen una sílaba y se ha de tener esto en

cuenta a la hora de separar una palabra en sílabas, puesto que no podemos dejar una grafía sola colgando.

El grupo consonántico *tl*, puede encontrarse dividido en algunas ocasiones debido a la pronunciación que se le da a este grupo en diferentes lugares, sin embargo, Martínez de Sousa (2014: 125) llega a la conclusión de que se debe: «escribir siempre *tl* sin separación y que cada lector pronuncie el conjunto consonántico como tenga costumbre».

Debe evitarse, como hemos mencionado antes, dejar una sola grafía separada, tanto a principio como a final de palabra.

- Idó-neo
- Au-reo
- Eter-no

La *h* supone un problema en la separación de palabras. Cuando una *h* se encuentra al inicio de palabra, entonces esta junto con la vocal a la que acompaña constituirá una sílaba perfectamente separable.

- He-ri-do
- Ha-cien-do
- Ha-ci-na

La *h* plantea otra dificultad cuando se encuentra intercalada; en este caso, se aconseja dividir la palabra siempre poniendo el guion antes de la *h*, esta no debe en ningún caso quedar a principio o final de renglón acompañada de otra consonante.

- De-sahu-cio
- Des-hu-ma-ni-zar
- Des-hi-ni-bir-se

En francés tampoco podemos separar letras que pertenecen a una misma sílaba ni tampoco se pueden dividir las palabras entre sus vocales (en francés es común que haya varias vocales [hasta tres] en una sílaba); solamente se podrá llevar a cabo la división cuando la vocal pertenece al prefijo y no al lexema.

- *Or-tho-gra-phe*
- *Cou-pure*
- *Voi-ture*

- Siempre se pueden dividir dos consonantes que aparezcan juntas, aunque sea una consonante duplicada, salvo *ll* cuando representa al fonema /j/ *Com-mé-mo-ra-tion*

- *Tran-sac-tion*
- *Coc-tion*

Es completamente erróneo en francés dividir una palabra con x cuando esta afecta fonéticamente a las vocales que tiene a su lado, es decir, que se pronuncie [ks] o [gs], pero sí se puede hacer si su pronunciación es [z] o [s].

- *Axi-lo-gie*
- *Exa-men*
- *Oxy-gène*

2. División etimológica

Las palabras que están compuestas por más de un componente pueden dividirse, tanto en francés como en español, de una manera diferente a la que llamamos *división etimológica*. Así lo define el Sousa en el OOTEA 3 (2014: 117-118):

La división etimológica es la que se aplica a las palabras compuestas cuando se dividen separando sus componentes, de manera que el primero quede a final de línea y el segundo a principio de la línea siguiente.

Esta división se centra en cada una de las partes que conforman la palabra y, a la hora de hacer la división de la palabra, el guion se coloca entre estos componentes. Se ha de tener en cuenta que, para llevar a cabo este tipo de división, los componentes deben tener completa independencia léxica; si una de las partes no cumple con este requisito, la división no será posible.

Pre-ve-nir

Pré-ve-nir

Co-rre-la-ción

Co-rré-la-tion

Hiper-ac-ti-vo

Hyper-ac-tif

NUMERALES

1. Números cardinales

«Son los números enteros mencionados en abstracto: uno, dos, tres, ocho, etc. Pueden escribirse con cifras o con letras, en una o en varias palabras». (Martínez de Sousa, 2014: 270)

El español cuenta con una palabra específica para cada número del 0 (cero) al 15 (quince); a partir del quince en adelante, el resto de números se nombra por composición, es decir, mezclando los nombres de dos números.

En francés, ocurre lo mismo, pero, en vez de hasta el quince, se eleva un número más llegando hasta el 16 (seize). A partir de dicho número, se nombran por composición al igual que ocurre en la lengua española, en la *ancienne orthographe*, los números compuestos por más de un término en francés no aparecían unidos por un guión tal y como pasa en español; esto ha cambiado en la última reforma de la ortografía francesa llamada *nouvelle orthographe* en la que se recomienda el uso del *trait d'union* (guión). Aunque no está de más mencionarlo, esto se tratará más en profundidad en el apartado dedicado exclusivamente al guion.

Un, uno	<i>Un</i>	1
Dos	<i>Deux</i>	2
Tres	<i>Trois</i>	3
Cuatro	<i>Quatre</i>	4
Cinco	<i>Cinq</i>	5
Seis	<i>Six</i>	6
Siete	<i>Sept</i>	7
Ocho	<i>Huit</i>	8
Nueve	<i>Neuf</i>	9
Diez	<i>Dix</i>	10
Once	<i>Onze</i>	11
Doce	<i>Douze</i>	12
Trece	<i>Treize</i>	13
Catorce	<i>Quatorze</i>	14
Quince	<i>Quinze</i>	15
Dieciséis	<i>Seize</i>	16

Tabla 4: Tabla ejemplificación de la utilización de los numerales cardinales (fuente: elaboración propia)

Como hemos visto, los cardinales se pueden escribir con la palabra o la cifra que le corresponde, sin embargo, al igual que pasa en todo lo que hemos visto con anterioridad, debemos atenernos a unas reglas o recomendaciones.

En español se deben utilizar los cardinales en las siguientes expresiones con numerales:

- Cantidades concretas
 - Tengo 12 botellas de agua.
- Las cantidades que acompañan a las unidades, es decir, todas las cantidades que se refieran a una medida específica
 - Están construyendo un edificio de 6 metros de altura.
- Las fechas
 - Deberá entregarlo a más tardar el 2 de septiembre del 2017.
- Las cantidades que aparecen acompañando a un nombre.
 - Están hospedados en la habitación 315
- Las edades de las personas.
 - Con sus 15 años muestra una madurez excepcional.
- Los días del año y los años
 - La crisis se notó más durante los primeros 15 días del año.
- Los porcentajes
 - El banco pide un interés del 0,5 %
- Las horas, minutos y segundos.
 - La película tuvo una duración de 1 hora 33 minutos y 24 segundos.

En francés, los cardinales se utilizan para expresiones como:

- Cualquier tipo de medida, cantidad de dinero, porcentajes
 - *25%, 62 kilogrammes, 15.000 euros*
- Las fechas
 - *Elle est arrivée le 12 mars 2011*
- Las horas, minutos y segundos
 - *On va devoir atteindre 13h30*
- Las direcciones
 - *17, Avenue de Hoef, 1180, Uccle, Bruxelles*
- Las edades
 - *Ludivine vient d'avoir 24 ans*
- Los años y los días del año
 - *L'année passée a eu 366 jours, alors c'était un an/une année bissextile.*

Sin embargo, en ambas lenguas hay ciertas cantidades que se deben expresar con letras, en lugar de cifras:

Las cantidades, sin importar a lo que se refieran exactamente, que aparecen en expresiones hechas.

Su jefe le cantó las cuarenta porque llega siempre tarde.

Marine lui a dit ses quatre vérités

- Las cantidades aproximadas acompañadas de: sobre, alrededor de, cerca de, en torno a, etc.
 - El incendio dejó cerca de sesenta muertos y cuarenta heridos.
 - *On estime que le terroriste a pu tuer autour de vingt personnes.*
- Números que expresan un periodo temporal.
 - Lleva sintiendo lo mismo por él desde hace veinte años.
 - *Il a rencontré sa femme il y a dix-sept ans.*
- Los millones se expresan con letra por la enorme cantidad de ceros
 - Ha invertido 5 millones en bolsa
 - *Il a perdu 25 millions de dollars dans la bourse.*

2. Números ordinales

«Son los que expresan idea de orden o sucesión, como primero, sexto o vigésimo octavo» (Martínez de Sousa, 2014: 284).

En español, los números ordinales son principalmente compuestos. Constan de una sola palabra simple hasta el décimo (10^o), a partir de entonces, se trata de palabras compuestas, pero que se escriben en una sola. Sin embargo, llegados al número veinte (vigésimo), se empiezan a escribir de forma separada, es decir, en dos palabras.

En francés, se escriben en una sola palabra hasta el decimonoveno (*dix-neuvième*) que ya se escribe en dos palabras unidas por un guion, y pasará lo mismo a partir de este.

Octavo	8.º	<i>Huitième</i>	8 ^e
Noveno	9.º	<i>Neuvième</i>	9 ^e
Décimo	10.º	<i>Dixième</i>	10 ^e
Decimoprimer/Undécimo	11.º	<i>Onzième</i>	11 ^e
Decimosegundo/Duodécimo	12.º	<i>Douzième</i>	12 ^e
Decimonoveno	19.º	<i>Dix-neuvième</i>	19 ^e
Vigésimo	20.º	<i>Vingtième</i>	20 ^e
Vigésimo primero	21.º	<i>Vingt-unième</i>	21 ^e
Trigésimo	30.º	<i>Trentième</i>	30 ^e
Trigésimo cuarto	34.º	<i>Trente-quatrième</i>	34 ^e
Cuadragésimo séptimo	47.º	<i>Quarante-septième</i>	47 ^e

Tabla 5: Tabla ejemplificación de la utilización de los numerales ordinales (fuente: elaboración propia)

Como podemos ver, en español al escribir en cifras los números cardinales, se pone un punto después del número y se añade el superíndice (º), a diferencia del francés, que añade el superíndice (e) sin ningún punto al lado de la cifra.

En español, los ordinales se utilizan en menor medida que en francés, sobre todo a partir del vigésimo y pueden variar en cuanto al género, dando lugar así a decimocuarta o vigésima quinta. En francés solo variaría *premier* (1^{er}), dando lugar a *première* (1^{re}), y *second* (2^d), que da lugar a *seconde* (2^{de}); el resto de numerales no varía en cuanto al género.

3. Números romanos

Los *números romanos* son «el sistema de numeración que utiliza letras mayúsculas o versalitas (llamadas letras numerales) a las que se ha asignado un valor numérico» (Martínez de Sousa, 2014:287). En la numeración romana, ciertas letras tienen un valor específico, representando de esta a manera una cantidad exacta. Siempre se han de escribir en mayúsculas en francés y en español. Este sistema no se utiliza con demasiada frecuencia en ninguna de las dos lenguas, ha caído en desuso: además, actualmente no es un sistema tan global como el sistema arábigo. Se utiliza en casos específicos, como los que mencionaré a continuación:

- Para la numeración de capítulos en un índice con alternancia de números romanos y arábigos.

ÍNDICE	TABLE DES MATIÈRES
Portada.....I	Couverture I
Título 1.....5	Titre 1..... 5
Título 2..... 7	Titre 2..... 7
Bibliografía.....IV	BibliographieIV

- Para especificar el orden en los nombres de reyes y reinas, papas, emperadores y emperatrices
 - El actual rey de España es Felipe VII
 - La reine Marie I d'Angleterre était plus connue comme *Bloody Mary*.
- También se escriben los siglos con números romanos
 - El siglo XX fue testigo de guerras inhumanas.
 - Le XV^e siècle était une époque de rénovation artistique.
- Se utilizan también para indicar los tomos y libros.
 - Tomo III, libro V
 - Vous devez lire le livre VII du tome I

PUNTUACIÓN

Es uno de los aspectos más complicados, inexactos e incluso subjetivos de la lengua. La puntuación, al contrario que otras ramas como la atildación, no se atiene a unas reglas tan precisas porque, en muchas ocasiones, dependen del propio autor que escribe un texto, o de la editorial, periódico, etc. No obstante, se ha tratado mucho el tema de la puntuación, ya que es una de las ramas en las que se cometen más errores y, también, en las que se permite llevar a cabo cambios, siempre y cuando estos se justifiquen correctamente. Gómez Torrego (2008:77) nos dice claramente que «un texto mal puntuado ofrece grandes dificultades para su comprensión y lectura rápida» y añade que: «de la puntuación depende en muchos casos el sentido exacto y la entonación adecuada de un texto».

Le Roux también nos dice algo parecido sobre los signos de puntuación en su lengua: « *Les règles de la ponctuation en langue française sont souvent méconnues* » (2015: en línea), es decir, la puntuación es ese aspecto que en la lengua muchas veces se desatiende, y me atrevo a decir que muchas personas, al escribir un texto, lo puntúan al azar, sin tener en cuenta las reglas o recomendaciones que existen.

En textos de tipo técnico, descriptivo, argumentativo e informativo, es cierto que la puntuación debe atenerse mucho más a las reglas que impone la lengua. No pasa lo mismo con textos de tipo poético y literario, en los que el autor, y sus sentimientos y aquello que quiere expresar y cómo quiere expresarlo juega un papel bastante importante, lo que supone que estos puedan, tal vez, cambiar más a su *antojo* la puntuación para revelar más efectivamente sus emociones al lector. No debemos olvidar que la literatura y la poesía se preocupan por la estética del texto, una estética que, en ocasiones, obliga a jugar con la lengua, cosa que en textos técnicos no se tiene en cuenta de la misma manera.

Los signos de puntuación son fundamentales, como dice Torrego, para la correcta comprensión de un texto, del tipo que sea. Martínez de Sousa (2014: 390) nos dice que los signos de puntuación son «elementos necesarios, actualmente en uso, para dotar a lo escrito, mediante pausas elocutivas muy bien marcadas, de un sentido determinado». Es decir, es tan importante este aspecto de la lengua escrita que podría cambiar el sentido completo del texto, por eso es fundamental tenerlo en cuenta a la hora de escribir y, cómo no, de traducir.

A continuación, trataremos las normas generales de puntuación, primero en la lengua española y después en la lengua francesa. Si bien estas dos lenguas tienen mucho en común, también se diferencian en varios puntos. Los signos de puntuación que vamos a tratar serán:

- El punto .

- La coma ,
- El punto y coma ;
- Los puntos suspensivos ...
- Los signos de interrogación y exclamación ¿?, ¡!
- Los paréntesis ()
- Los corchetes []
- La raya —
- Las comillas «», “”, ‘’

1. El punto

«Signo de puntuación consistente en una señal pequeña y generalmente redonda (.), que se utiliza para indicar gráficamente el fin de una oración o período o bien que una combinación de letras está usada como abreviatura». (Martínez de Sousa, 2014: 307)

La definición que nos da el diccionario Larousse del punto es la siguiente: « *Signe de ponctuation (.) servant à marquer la fin d'une phrase. (En langue parlée, il correspond à une pause assez forte.)* »

El *Bureau de la traduction* (2015) nos dice que :

« Le point, qui marque une pause forte, signale que la phrase est sémantiquement complète et grammaticalement indépendante. Une phrase peut donc être constituée d'une ou de plusieurs propositions, mais elle peut aussi se résumer à un seul mot et ne pas comporter de verbe conjugué ».

Diferenciamos tres tipos de punto: *el punto y seguido* es el que marca la finalización de una oración dentro de un párrafo; *el punto y aparte*, que se encarga de separar los párrafos que se encuentran dentro de un texto, Martínez de Sousa también lo llama *punto final*, sin la *y* para diferenciarlo del *punto y final*, que es el que sirve para indicarnos el cierre o fin total de un escrito, ya se trate de un capítulo, apartado, sección, etc.

El punto representa la pausa más larga que se pueda realizar, por lo tanto, está por encima de la coma, del punto y coma y de los dos puntos. Asimismo, en francés el punto indica el final de una frase, al igual que en español, siempre va seguido de un espacio a continuación de este y, tanto en español como en francés, aquello que se escribe a continuación (si es que no es punto y final) empieza siempre con mayúscula.

— C'est que le firmament des lettres reste chiche en auteurs afro-américains, malgré le Nobel attribué en 1993 à Toni •Morrison. Avec cette dernière, son aînée de dix ans, Wideman, dont paraît aujourd'hui en France *Ecrire pour sauver une vie*.

— La modernidad ha cosechado el resentimiento de los excluidos. Su ofensiva, actual y pretérita, nos obliga a preguntarnos: ¿cómo hemos llegado a ser lo que somos?

Normalmente un punto nunca puede ir seguido de una coma a no ser que se trate de una abreviatura y que después de esta haya una coma.

— Llevó tijeras, cuchillos, tenedores, etc., pero se le olvidó el mantel.

— *Il a ramené des ciseaux, des couteaux, des fourchettes, etc., mais il a oublié le nappe.*

2. La coma

La coma es «un signo de puntuación que consiste en un punto con un rasguillo que desciende de la parte derecha al tiempo que se afina hasta terminal la punta». (Martínez de Sousa, 2014: 309)

Larousse, por su parte, define la virgule de la siguiente manera: « *Signe de ponctuation (,) servant à distinguer, à l'intérieur de la phrase, des mots, des groupes de mots ou des propositions qu'il est utile de séparer ou d'isoler pour la clarté du contenu* ».

En el *Bureau de la Traduction* de la página de *Travaux publics et Services gouvernementaux de Canadá* se nos dice:

« *La virgule, signe de ponctuation marquant une pause légère, figure peu dans les phrases qui respectent l'ordre normal des mots : sujet, verbe, complément direct, complément indirect, complément circonstanciel. C'est ainsi qu'elle ne sépare pas en principe le verbe de son sujet ni le verbe de son complément. Son rôle est plutôt d'indiquer une rupture dans l'enchaînement habituel des mots de la phrase* ».

La coma es un signo ortográfico que se utiliza en diferentes casos y que, si bien en muchos supone una pausa, no siempre tiene por qué serlo en todas las ocasiones; es decir, no siempre una coma equivale a pausa. Normalmente, cuando la coma se encuentra dentro de una oración suele indicar una pausa, pero también cumple otras funciones, y en ocasiones, aunque sea lo menos común, reitero que no se hace ninguna pausa. La coma se utiliza en los dos idiomas para casos bastante parecidos, aunque sí debe tenerse en cuenta que la coma en español aparece de forma más frecuente que en francés.

Como hemos dicho antes, la coma se utiliza para hacer evidente una pausa dentro de una oración o enunciado. La coma constituye una pausa menor que la del punto y coma y mucho menor que la del punto.

- Si la filosofía es una interpelación insolente contra los monopolios del saber, este libro muestra en primera persona y de manera irónica y cruda cómo las mujeres estamos y seguimos aún hoy condicionadas por el monopolio masculino de la verdad.
- *Ryan Gosling n'est pas Fred Astaire, même s'il a visiblement bien travaillé ses claquettes et son piano.*

También se utiliza para separar los elementos que forman parte de una enumeración.

- En este libro Achille Mbembe reivindica la negritud como el color extremo desde el que analizar el entramado de saberes, relaciones de dominación, imaginarios y formas de explotación que articulan el sistema de dependencias del mundo moderno y contemporáneo.
- *Damien Chazelle use des sons, des couleurs, des dialogues comme des touches d'un orgue électronique capable de réinterpréter tous les bruits de la nature dans un grand feu d'artifice.*

De igual manera, cuando queremos aclarar algo dentro de una oración, es decir, hacer un inciso, se utilizan las comas a ambos lados del inciso.

- Este libro, junto a los demás de este autor, incorpora una de las voces más interesantes del pensamiento y de la literatura africanos.
- *Avec cette dernière, son aînée de dix ans, Wideman, dont paraît aujourd'hui en France Ecrire pour sauver une vie...*

Asimismo, se utiliza en ambas lenguas para enfatizar ciertos elementos cuando estos se sitúan delante del sujeto y del predicado en las oraciones; generalmente se trata de adverbios, locuciones adverbiales, nombres, etc., que cumplen la función de complementos oracionales.

- Lejos del exotismo, Thiong'o reivindica las lenguas propias como lenguas universales para la lucha de la humanidad contra todas las desigualdades y denuncia la represión de las culturas africanas frente al dominio ejercido por las occidentales durante siglos.
- *En haut de la Tour Eiffel, nous pouvons voir tout Paris.*

La coma es también el elemento con el que se separan las cifras de sus correspondientes decimales:

- 4,1 %

En español, se escriba una coma para sustituir un conector o un verbo cuando estos no aparecen en la oración porque está implícito.

- Vino, comió, se fue.
- Vino, comió y se fue.

3. El punto y coma

Se trata del «signo de puntuación que consiste en la combinación de un punto y una coma, aquel situado encima de esta (;)» (Martínez de Sousa, 2014: 323). Larousse, por su parte, nos da una definición mucho más específica que la de Sousa, « *Signe de ponctuation (;) qui sépare deux membres de phrase indépendants l'un de l'autre grammaticalement, mais entre lesquels il existe une liaison logique* ». «Signo de puntuación que separa dos frases independientes entre sí, pero entre las cuales existe una conexión lógica». Esta es una definición que va más allá y entra en el cuándo se utiliza un punto y coma en francés; sin embargo, esta definición si bien es completamente cierta, no siempre el punto y coma separa dos frases, se utiliza tanto en francés como en español para unos cuantos casos más aparte del que menciona en esta última definición.

El punto y coma representa una pausa mayor a la de la coma, pero inferior a la del punto, no se utiliza de forma tan frecuente como la coma y el punto, quizás por cause de la poca normalización que hay de este signo en concreto.

El punto y coma se utiliza, como bien se ha dicho antes, para separar dos proposiciones que tengan una relación lógica entre ellas:

- El calentamiento global es un hecho; estamos destruyendo nuestro planeta.
- *On est en train de détruire notre planète ; le réchauffement global est un fait.*

Se puede escribir punto y coma cuando la segunda proposición de una oración empieza por adverbios en francés y por locuciones, en español:

- No siempre puede viajar; sin embargo, cuando tiene tiempo lo hace.
- *Elle allait renoncer à ses rêves ; heureusement que sa mère était là pour la motiver.*

En español, se usa el punto y coma en oraciones en las que hay una sucesión de componentes relacionados entre sí, pero, en los que debemos añadir comas, como en el ejemplo siguiente, porque se suprime el verbo:

- María es alérgica al huevo; Liliana, al marisco y yo, a los champiñones.

En francés, para separar los elementos que forman parte de una lista introducida por dos puntos:

- *Il faut que t'utilise :*
 - 1 piment vert ;*
 - 2 champignons ;*
 - 1 citron ;*
 - 1 courgette ;*
 - Épices variées ;*

En español, el punto y coma se escribe junto a la palabra que tiene a la izquierda y con un espacio de separación respecto a la palabra que se escribe a su derecha. En francés, se deben dejar espacios a cada uno de los lados del punto y coma.

4. Los dos puntos

Consisten en «la combinación de dos puntos situados uno encima de otro» (Martínez de Sousa, 2014: 324). Larousse nos da una definición parecida, pero va un poco más allá diciendo lo siguiente: «*Signe de ponctuation formé de deux points superposés (:) servant à introduire une explication, une énumération, une citation* ». Es decir, Larousse ya nos dice para qué sirven los dos puntos, para introducir una explicación, una enumeración, una cita. Los dos puntos suponen una pausa menor que la del punto y algo mayor que la de la coma, se situaría entre ambos. *Le Bureau de la traduction*, por su parte, aporta una definición parecida diciendo que « *Les deux points séparent toujours des éléments qui sont unis par un lien logique étroit. Ce signe est également appelé les deux-points, le double point et, plus particulièrement dans la langue de la typographie, le deux-points* ». Todo lo que se dice después de los dos puntos está directamente relacionado con lo que se ha dicho antes de estos.

Los dos puntos se utilizan, como nos ha dicho efectivamente Larousse, para introducir una cita textual:

- El presidente añadió: «los españoles tienen un gran futuro por delante»
- *Le président a ajouté : « les Espagnols ont un grand avenir »*

Se utilizan también para introducir una enumeración, como bien hemos mencionado antes, al hablar del punto y coma:

- Vamos a visitar diferentes ciudades: San Sebastián, Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.
- *Nous allons visiter plusieurs villes : San Sébastian, Barcelone, Madrid, Séville, etc.*

Se usan también para introducir una conclusión, una consecuencia o un resumen:

- Finalmente, ya sé lo que quiero hacer: ¡voy a irme a vivir a Roma!
- *J'ai finalement décidé ce que je veux faire : je vais aller vivre à Rome !*

En español, usamos los dos puntos en la introducción de una carta, justo después del encabezamiento; contrariamente a esto, el francés utiliza una coma después del encabezamiento para introducir el contenido de la carta.

- Muy señor mío:
Le escribo para decirle que...
- *Monsieur,*
Je vous écris pour vous dire que...

5. Los puntos suspensivos

Se trata de un signo de puntuación formado por tres puntos seguidos el uno del otro sin ningún espacio entre ellos (...) (Martínez de Sousa, 2014: 326). Los puntos suspensivos sirven para indicar que un texto queda incompleto, en suspenso. La pausa que estos generan es equivalente a la del punto. Normalmente, cuando vienen después de una enumeración de elementos, sustituyen o equivalen a etcétera. A la hora de citar, en ambas lenguas, los puntos suspensivos sirven para representar la parte de texto que no se quiere citar. Como podemos ver, los puntos suspensivos suponen la omisión de algo que el autor deja abierto para que el lector lo complete. También se utilizan para sustituir al etcétera en una enumeración de elementos.

- *Es extraño pensar tanto en ella...*
- *C'est étrange de penser autant à elle...*
- Vamos a visitar diferentes ciudades: San Sebastián, Barcelona, Madrid, Sevilla...
- *Nous allons visiter plusieurs villes : San Sébastian, Barcelone, Madrid, Séville...*

6. Signos de interrogación y de exclamación

En español, los signos de interrogación y exclamación se componen de dos elementos: uno al inicio de la oración (¡, ¿), que tiene la función de abrirla, y otro al final de la oración (!, ?), que tiene la función de cerrarla. En francés solo se utilizan los signos de interrogación y de exclamación de cierre. Los signos de interrogación se utilizan para expresar duda; para lanzar una pregunta,

mientras que los de exclamación expresan emociones, estados de ánimo, sorpresa, etc. Ambos signos provocan un cambio en la entonación de la frase que encierran.

La oración interrogativa siempre, o casi siempre, va dirigida a un oyente del que, probablemente, se espere una respuesta; no pasa lo mismo con las exclamaciones que no necesariamente necesitan de un oyente para tener sentido.

Es preciso decir que, en ninguna de las dos lenguas, se pone punto después de un signo de interrogación o exclamación, a no ser que la pregunta se encuentre dentro de una cita encerrada entre comillas, en ese caso el punto vendrá escrito detrás de las comillas de cierre.

Excepto en el caso que acabo de mencionar sobre las comillas, normalmente, se escribe mayúscula después de los signos de interrogación y de exclamación. Esto sucede precisamente porque estos signos equivalen a un punto.

- ¿Qué quieres comer?
- *Tu veux manger quoi ?*
- ¡Es increíble!
- *C'est incroyable !*
- ¿No sabías que se habían casado?
- *Tu ne savais pas qu'ils s'étaient mariés ?*
- ¡Ay !
- *Ouch !*
- « *Pourquoi ce refus ?* », *demanda-t-il.* (Le Bureau de la traduction: 2015)

7. Las comillas

«Las *comillas* son un signo auxiliar de la puntuación cuyos usos dependen de su forma» (Martínez de Sousa: 2014: 335). En español existen tres tipos de comillas: las comillas latinas («»), también llamadas españolas; las inglesas (“”) y las comillas simples (“”), aunque Martínez de Sousa también distingue dos tipos más de comillas, que son las angulares y las mecanográficas.

En ambas lenguas se recomienda siempre el uso de las comillas latinas. Lo correcto sería que el resto solo se utilicen en caso de que estas aparezcan dentro de un texto ya entrecomillado; sin embargo, la globalización de la lengua inglesa ha hecho que ambos idiomas se hayan visto influenciados por el uso de las comillas inglesas o las comillas simples. El ejemplo nos lo dan periódicos como *El País* o *El Confidencial* que optan por utilizar las comillas inglesas.

Utilizamos las comillas para enmarcar una cita textual en estilo directo y para cerrar lo que dice un personaje en un texto narrativo.

- *Pour accélérer son développement, comme l’a annoncé Emmanuel Macron lors de la campagne présidentielle, l’Assurance-maladie propose donc que « le financement des actes s’inscrive dans le cadre tarifaire de droit commun, selon des modalités à définir avec les acteurs concernés, dès 2018. »*
- La directora añadió que «no podemos seguir así, la situación tiene que arreglarse cuanto antes».

Anteriormente, en español se utilizaban para indicar que una expresión se emplea con un doble sentido, para destacar palabras coloquiales, palabras extranjeras y para término que se van a definir. Actualmente, en nuestra lengua, se prefiere hacer uso de la cursiva para destacar estas expresiones; sin embargo, si bien los términos que se van a definir van en cursiva, la definición debe aparecer entre comilla. En francés, se tiene a usa cada vez más la cursiva, pero, a menudo, se sirven de las comillas.

- *Guillaume Gouix, son « pote » avec lequel il joue au copain d’enfance dans Mobile Home de François Pirot, sorti en 2012.*
- Él era su principal *inspiración* o eso decía.
- En el DRAE se define *mozo* como: «joven, por su poca edad o por las características de joven que conserva».

En francés, siempre se deja un espacio entre las comillas y la frase; en español, sin embargo, no se deja espacio entre las comillas y la palabra o frase que encierra. Generalmente, en ambas lenguas si la frase o palabra entrecomillada va seguida de un punto, este se escriba fuera de las comillas y nunca dentro de estas como sucede en la lengua inglesa. En español siempre debe hacerse de esta manera, pero, en francés, en *Le Bureau de la traduction*, nos encontrarnos con que, a la hora de escribir una cita, el punto se encuentre dentro de las comillas y no fuera, en el caso que la cita finalice con un punto.

- *« Le Canada, a déclaré le ministre des Finances, traverse une période extrêmement difficile. »* (Le Bureau de la traduction :2015)
- *Dans la préface, l’auteur évoque « la complexité des problèmes notionnels que pose le langage du droit au Canada ».* (Le Bureau de la traduction: 2015)

8. Los paréntesis

Los paréntesis «sirven para encerrar oraciones o sintagmas incidentales, palabras, cifras, etc.» (Martínez de Sousa, 2014: 344). Tanto en francés como en español, los paréntesis sirven para encerrar incisos y aclaraciones; es una forma de añadir información, pero dejándola en un segundo plano. En *Le Bureau de la traduction*, explican sobre los paréntesis que:

« Les parenthèses comportent une forme ouvrante et une forme fermante. Ce signe sert surtout à isoler, dans le corps d'une phrase ou d'un paragraphe, des explications ou des éléments d'information utiles à la compréhension du texte, mais non essentiels. Les parenthèses jouent un rôle important dans les textes scientifiques, techniques, juridiques et administratifs, mais il faut se garder d'en abuser. »

Los paréntesis, sirven básicamente para añadir información no relevante al texto, pero que, de todas formas, quiere darse a conocer. También sirven para indicar lugares, para encerrar una pequeña explicación, poner el autor de una obra cuando la citamos en otro texto.

- En el lento viaje para salir de aquí ya no veré solo vacas marrones (llamadas *salers*, como otro queso) pastando en calmos pastizales. (Jufresa:2017)
- *Le montant des économies est légèrement supérieur à celui de 2017 (1,4 milliard d'euros)*
- Vive en Bruselas (Bélgica) desde hace años.
- *Elle habite à Bruxelles (Belgique) depuis quelques années.*
- «Solo sé que no sé nada» (Platón).
- *« Il pleut dans mon cœur comme il peut sur la ville » (Verlain).*

9. Los corchetes

Entre los corchetes y los paréntesis no hay mayor diferencia de significado, también se utilizan para encerrar una adición de información, ya sea incisos o aclaraciones. También se utilizan cuando se quiere recalcar una información en la que ya existen previamente unos paréntesis. En fonética se utilizan para la transcripción fonética en ambas lenguas, así como para encerrar los puntos suspensivos dentro de una cita textual en la que omitimos algo de información del texto tal y como está escrito.

Le bureau de traduction hace hincapié en que los paréntesis y los corchetes sirven más o menos para lo mismo, pero si bien es cierto, al igual que pasa en español, se utilizan mucho menos que los primeros.

« Comme les parenthèses, les crochets comportent une forme ouvrante et une forme fermante. Ils sont toutefois moins utilisés que les parenthèses, car ils s'emploient dans des contextes bien particuliers ». (Le Bureau de la traduction, Travaux publics et Services gouvernementaux Canada, 2015)

Ejemplos:

- El escritor Gabriel García Márquez (autor de Cien años de soledad [nacido en Colombia]) falleció hace un par de años.
- L'écrivain Gabriel García Márquez (auteur de Cent ans de solitude [né en Colombie]) est décédé
- «[...] y es algo que siempre se ha de añadir [...].»

10. La raya

«La raya es el signo auxiliar de la puntuación que consiste en un trazo horizontal cuya longitud, en lo impreso, equivale a un cuadratín; puede usarse simple (—) o doble (— —)» (Martínez de Sousa, 2014: 351).

La raya se utiliza en un diálogo cuando se quiere indicar la intervención de un interlocutor y ayudar a diferenciar el momento en el que habla cada una de las personas que participan en este. También se utilizan para diferenciar las intervenciones del narrador en textos narrativos literarios; no obstante, en francés en estos casos se recomienda utilizar siempre comas en lugar de rayas.

La doble raya se usa también para señalar un inciso, aunque es cierto que las comas y los paréntesis también pueden utilizarse, tanto en francés como en español, para este caso en concreto.

« Simple ou double, le tiret a principalement pour rôle de créer un effet d'insistance et de signaler un changement de niveau dans le discours. Comme il détache les éléments de la phrase plus nettement que ne le fait la virgule, le tiret contribue à la clarté de l'expression et facilite ainsi la tâche au lecteur. Il faut toutefois se garder d'abuser du tiret sous peine de lui faire perdre de son efficacité et de sa puissance expressive. » (Bureau de la traduction, Travaux publics et Services gouvernementaux Canada, 2015)

- Cuando uno se dispone a salir e irse a conocer el otro Cantal —el queso— aparece una sala de vídeo.
- *Ce mode de financement inédit pourrait être testé dès 2018 pour une durée de trois ans dans trois ou quatre régions — soit 30 000 à 40 000 patients par an — et aurait ensuite vocation à être étendu à d'autres pathologies, notamment les maladies du cœur.*

11. El guión

Este signo ortográfico consiste en una rayita horizontal que equivale «aproximadamente a la mitad del menos» (Sousa, 2014: 361).

En francés, el guion se utiliza con bastante más frecuencia que en español, que solo se utiliza para unir palabras compuestas, para relacionar dos o más palabras y números, y para separar las sílabas a la hora de cortar una palabra que no cabe entera en un solo renglón, de lo cual ya hemos hablado en el apartado División de palabras.

- Un test teórico-práctico.
- Tenéis que leer el contenido de las páginas 10-18.
- Ca-mi-nar

Es cierto que el empleo del guion en francés es más frecuente, pero su uso está muy poco normalizado. En francés, se utiliza para separar algunos prefijos, como *ex*, *demi*, *mi*, de las palabras a las que modifican.

- *L'ex-président Sarkozy n'as pas été présent.*
- *La mi-temps du match n'est pas encore finie.*

También para separar los verbos conjugados del pronombre cuando este está invertido y cuando van seguidos del pronombre *-y*, y cuando aparece una *t* entre el verbo y el pronombre.

- *Voulez-vous voir les nouvelles acquisitions.*
- *Parle-t-il ?*
- *Allez-y !*

Se utiliza igualmente para unir los cardinales compuestos y en los nombres propios de persona compuestos; asimismo, para unir los pronombres demostrativos cuando van seguidos de *là* y *ci* y los pronombres personales seguidos de *même*.

- *Elle me l'a dit elle-même.*

- *Je voudrais bien celui-là.*

ESPACIOS

Al redactar un documento, debemos tener en cuenta que, si utilizamos símbolos, signos de puntuación, signos ortográficos, etc., en ocasiones tenemos que atender a qué tipo de reglas están sujetos para no escribirlos de manera incorrecta. Una de las principales razones es que hay que darse cuenta de si es preciso dejar un espacio entre el símbolo o el signo y la palabra o número al que acompaña.

En francés y en español, los espacios no se colocan de la misma manera y por supuesto no en los mismos signos, ni símbolos. Las reglas ortográficas del francés obligan a dejar muchos más espacios de los que se dejan en español. Algunos los he mencionado con anterioridad en el apartado de puntuación.

En español debe dejar un espacio indivisible entre el símbolo y el número al que acompaña. En francés también debe seguirse esta regla, pero los espacios que se exigen en francés van más allá de los símbolos.

« Lorsqu'un signe de ponctuation, quel qu'il soit (virgule, point, etc.), est collé à un mot, il forme un tout avec ce mot, et l'ensemble ainsi formé s'espace comme un mot ordinaire. Il en va de même des signes doubles, comme les crochets, les guillemets, les parenthèses et les tirets ». (Bureau de la traduction, Travaux publics et Services gouvernementaux Canada, 2015)

En francés debe dejarse un espacio entre la comilla de apertura y la siguiente palabra, y entre la última palabra y la comilla de cierre. Lo mismo pasa las rayas y también debe dejarse un espacio antes y después de escribir los dos puntos (:). Los paréntesis y los corchetes no se escriben con un espacio de separación, al contrario que los signos que se acaban de mencionar.

- 15 km
- 15 km
- *Dijo: «Las personas no están siempre mal influenciadas».*
- Il a dit : « Les personnes ne sont pas toujours mal influencées ».
- (pág. 49)
- (page 49)

Signe	Avant le signe	Après le signe
Astérisque (devant le mot)	espace	rien
Astérisque (après le mot)	rien	espace
Barre oblique	rien	rien
Crochet ouvrant	espace	rien
Crochet fermant	rien	espace
Deux points	espace insécable	espace
Guillemet français ouvrant	espace	espace insécable
Guillemet français fermant	espace insécable	espace
Guillemet anglais ouvrant	espace	rien
Guillemet anglais fermant	rien	espace
Parenthèse ouvrante	espace	rien
Parenthèse fermante	rien	espace
Point	rien	espace
Point d'exclamation	rien	espace
Point d'interrogation	rien	espace
Points de suspension	rien	espace
Point-virgule	rien	espace
Tiret	espace	espace
Virgule	rien	espace
Virgule décimale	rien	rien

Tabla 6: Tabla de la utilización de los espacios en francés (fuente: *Le Bureau de la traduction*, 2015)

ORTOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN

En los cuatro años que llevo estudiando traducción, si algo he aprendido es que escribir correctamente es imprescindible y que debes conocer a la perfección todas las normas y reglas tanto de la ortografía como de la ortotipografía. En primer lugar, porque trabajamos con las lenguas, y cualquier persona que trabaje con la lengua ha de conocerlo, pero además el traductor es «invisible», su presencia casi nunca se nota, pero ¿no es esto una muestra de un trabajo bien hecho? Es decir, si alguien no distingue que tu traducción lo es, eso demuestra que has sabido plasmar en la lengua meta todo lo que dice el TO y, no solo lo que dice, sino que además has de saber crear un texto, a nivel de estilo, perfectamente compatible con la lengua meta.

Uno de los principales problemas de la traducción son los calcos, no solo los calcos que se cometen a nivel léxico, sino también los que cometemos a nivel tipográfico. En reiteradas ocasiones, me he encontrado a mí misma escribiendo comillas inglesas, o poniendo un punto dentro de la frase entrecomillada en lugar de fuera de las comillas o los paréntesis. Muchas veces, cuando traduces del francés, puedes cometer el fallo de dejar un espacio donde en español no tiene ningún sentido. Así que la relación ortografía-traducción es de vital importancia para realizar un trabajo correcto y limpio de errores y calcos.

No podemos olvidar que la lengua está en evolución constante, no deja de cambiar, de modificarse, de renovarse, porque, al igual que el mundo, siempre está en movimiento, y son los hablantes los que influyen mayoritariamente en ese cambio. Por lo tanto, los traductores, y todos los profesionales de la lengua, deben mantener activo un aprendizaje constante y evolutivo como la lengua misma, sean cuales sean sus lenguas de trabajo.

CONCLUSIONES

La primera conclusión que puedo sacar es que llegar a realizar un trabajo de estas magnitudes y características no es nada sencillo. No tiene nada que ver con el resto de tareas que se hacen durante los primeros tres años de carrera. Sin embargo, no solo te enseña a intentar aprender a manejar tu tiempo sino también a distribuir la información de forma idónea.

En segundo lugar, me he dado cuenta de la infinidad de errores que, aun siendo una estudiante de traducción y sabiendo que mi deber es conocer la ortografía y la ortotipografía de las lenguas con las que trabajo, puedo llegar a cometer. He aprendido investigando, redactándolo y leyendo información para completarlo, y además me ha ayudado a conocer mejor mi propia lengua.

Contrastar dos lenguas no es un trabajo fácil, todo lo contrario, trabajas desde dos fuentes, que, en realidad, con todos los parecidos que se puede pensar que tienen, son muy distintitas. Contrastar, ya no solo los dos idiomas en sí, sino sus normas, establecidas ya con el paso del tiempo unas; y otras, que han ido cambiando con el paso de los últimos años, es aún, considero, más difícil.

No obstante, es un trabajo que me ha gustado hacer. Precisamente, una de las razones por las que escogí este tema es que me parece fundamental conocer y profundizar en la ortografía de mi lengua materna y de una de mis lenguas de trabajo, como es el francés.

Es cierto que el trabajo se centra, principalmente en el español de España y el francés de Francia, lo que no quiere decir que todas estas normas, generales en sí, no se apliquen también en el resto de países de habla hispana y francesa. En ocasiones podemos ver, si contrastamos artículos o libros, que no todos los autores siguen las mismas normas, pero como creo haber dicho anteriormente en este mismo trabajo, ni siquiera en un mismo país se ponen de acuerdo lo estudiosos, los periodistas, lingüistas y críticos de la lengua para escribir de la misma manera; de todas formas, las recomendaciones están ahí.

Haciendo alusión a esta última frase del párrafo anterior, quiero mencionar que una lengua es muy difícil de unificar, aunque sí que me sigue impresionando el hecho de que dos lenguas tan importantes y habladas en el mundo no se ponen de acuerdo para unificar criterios. De igual manera también opino que siempre se puede disentir, o no estar de acuerdo con todo lo que impone un solo organismo, pero si trabajásemos todos juntos, tal vez sería más sencillo poder llevar esta tarea a cabo.

Sin más preámbulos, agradecer a todos los estudiosos que han dedicado su vida a unificar todas estas normas y que he tenido la oportunidad de leer y releer mientras hacía este trabajo. Poniéndome en su lugar por unos meses, me doy cuenta de que poder simplemente consultar en una guía o diccionario cualquier tipo de duda es un privilegio que tenemos todos y que deberíamos

aprovechar más a menudo, y no solo aquellos que trabajamos con la lengua sino todos los hablantes de esta.

Concluyo diciendo que la lengua es un instrumento con el que cuenta el ser humano para comunicarse de una manera casi, diría yo, hasta artística, por ello creo que todos deberíamos formarnos, conocerla, aprenderla y, cómo no, escribirla y hablarla de la manera más correcta posible.

BIBLIOGRAFÍA

Académie de Poitiers (2017) : *Graphèmes, phonèmes, définitions*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: http://ww2.ac-poitiers.fr/ia16-pedagogie/IMG/pdf/graphemes_phonemes_def_liste_frequence.pdf

Association pour la nouvelle orthographe (1990) « La nouvelle orthographe, parlons-en ! » en *Orthographe recommandée*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: <https://www.orthographe-recommandee.info/miniguide.pdf>

Bañón, C. (2014). La primera pieza del puzle. Estudio de algunos aspectos. Contrastivos francés-español. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I.

Baumard, M. (2017) « Collomb veut “une réflexion globale sur l’immigration et le droit d’asile” » en *Le Monde*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017 Disponible en : http://www.lemonde.fr/societe/article/2017/06/20/gerard-collomb-annonce-l-ouverture-de-plusieurs-centres-d-accueil-pour-migrants_5148023_3224.html#SZc7ZVYotFQqEHft.99

Béguin, F. (2017) « L’Assurance-maladie annonce 1,9 milliard d’euros d’économies pour 2018 » en *Le Monde*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017 Disponible en : http://www.lemonde.fr/financement-de-la-sante/article/2017/06/29/l-assurance-maladie-annonce-1-9-milliard-d-euros-d-economie-pour-2018_5153218_1655421.html#TO658zGW7LJuu1ZE.99

Bureau de la traduction (2015) (a). « Les abreviations » en *Le guide du redacteur*. En línea. Fecha de consulta : 05/07/2017 Disponible en : <http://www.btb.termiumpius.gc.ca/redac-chap?lang=fra&lettr=chapsect1&info0=1#zz1>

Bureau de la traduction (2015) (b). « La division de mots » en *Le guide du redacteur*. En línea. Fecha de consulta : 05/07/2017 Disponible en : <http://www.btb.termiumpius.gc.ca/redac-chap?lang=fra&lettr=chapsect4&info0=4#zz4>

Bureau de la traduction (2015) (c). « La ponctuation » en *Le guide du redacteur*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017 Disponible en: <http://www.btb.termiumpius.gc.ca/redac-chap?lang=fra&lettr=chapsect6&info0=6#zz6>

Bureau de la traduction (2015) (d). « La majuscule » en *Le guide du redacteur*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017 Disponible en: <http://www.btb.termiumpius.gc.ca/redac-chap?lang=fra&lettr=chapsect3&info0=3#zz3>

Conseil supérieur de la langue française (1990) *Les rectifications de l'orthographe*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: http://www.academie-francaise.fr/sites/academie-francaise.fr/files/rectifications_1990.pdf

Diccionario de la Real Academia Española de la lengua, En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: <http://dle.rae.es/>

Fundéu (2013) «9 mm, con espacio entre la cifra y el símbolo» En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017 Disponible en: <http://www.fundeu.es/recomendacion/9-mm-con-espacio-entre-la-cifra-y-el-simbolo/>

Gómez Torrego, L. (2006) «*Hablar y escribir correctamente I*» Tomo I. Madrid: Arco Libros.

Gómez Torrego, L. (2011) «*Gramática didáctica del español*» Madrid: SM

Jufresa, L. (2017) «Cantal» en *El Mundo*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/07/01/opinion/1498930385_710173.html

Le monde (2017) « À Paris, près de 1 200 migrants vivent autour du centre humanitaire de porte de la Chapelle » en *Le Monde*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: http://www.lemonde.fr/societe/article/2017/06/29/a-paris-pres-de-1-200-migrants-vivent-autour-du-centre-humanitaire-de-porte-de-la-chapelle_5153272_3224.html

Le Roux, N. (2015) « Les règles de la ponctuation en français » en *La Langue Française* En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: <https://www.lalanguefrancaise.com/les-regles-de-la-ponctuation-en-francais>

Martínez de Sousa (2014) «Ortografía y ortotipografía del español actual OOTEA 3» Asturias: Trea

Morante, V. (2014). *Mi rompecabezas franco-español: Estudio contrastivo de traducción francés-español*. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I

Office québécois de la langue française (a) (2017) « Les phones et les phonèmes » en *Banque de dépannage française*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: http://bdl.oqlf.gouv.qc.ca/bdl/gabarit_bdl.asp?T1=phon%C3%A9me&T3.x=0&T3.y=0&id=4507

Office québécois de la langue française (b) (2017) « Alphabet phonétique international » en *Banque de dépannage française*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: http://bdl.oqlf.gouv.qc.ca/bdl/gabarit_bdl.asp?id=2137

Office québécois de la langue française (c) (2017) « Division syllabique et étymologique » en *Banque de dépannage française*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: http://bdl.oqlf.gouv.qc.ca/bdl/gabarit_bdl.asp?id=4874

Office québécois de la langue française (d) (2017) « Coupure avant et après X et Y» en *Banque de dépannage française*. En línea. Fecha de consulta: 05/07/2017. Disponible en: http://bdl.oqlf.gouv.qc.ca/bdl/gabarit_bdl.asp?Th=2&t1=&id=4878

RAE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe

Seco, R. (1985) *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar

Yllera, A. y R. Ozaeta (2002) *Estudios de traducción. Francés- pañol*. Madrid: UNE